



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERIA
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICIONES

ACTA No. 19-2014

FECHA: Lunes 8 de Septiembre de 2014

HORA INICIO: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas 4to piso Sabio Caldas

ASISTENTES:

RUBÉN MEDINA

NELSON VERA

KATHERINE GALEANO

PRESIDENTE CONSEJO

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

ORDEN DEL DÍA

<u>VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM</u>	1
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.....	1
SOLICITUD DE ESTUDIANTES	1
SOLICITUD DE REVISORES Y JURADOS	2
VARIOS.....	3
RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO	4

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 8:00AM del 8 de Septiembre de 2014, se reunieron los integrantes del Consejo de Maestría, en la sala de juntas del 4to piso del edificio Sabio Caldas El docente Rubén Javier Medina dirige la sesión.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se leyó y aprobó el Acta 18 del 2014 del Consejo de Maestría.

SOLICITUD DE ESTUDIANTES

APLAZAMIENTOS

1. Caso 1: La estudiante MARIA FERNANDA DIAZ cód. 20122295003 solicita se le otorgue un semestre mas de aplazamiento debido a una calamidad doméstica (el estado de salud de su señora madre sigue siendo delicada) La estudiante se compromete a solicitar reintegro en el 2015-1 conforme a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 del acuerdo 01 de 2009 del Consejo de Facultad (reglamento de posgrados).(FR:25/08/2014).

El Consejo decide APROBAR la solicitud, pero le recuerda que debe reintegrarse en el 2015-1. Sin embargo el Consejo le recuerda que debe solicitar reintegro para el semestre 2015-1.

CANCELACIONES

2. Caso 2: Los estudiantes RAÚL GEOVANI HENAO cód. 20141195002, RICARDO GOMEZ cód. 20141195001, GIOVANNI PIÑEROS cód. 20141195004, PAOLA MARTINEZ cód. 20132295007 y MIGUEL YAMPOL RODRIGUEZ Cod. 20141195006 solicitan cancelación de la asignatura Ingeniería de software.(FR:25/08/2014).

El consejo decidió APROBAR su solicitud de Cancelación de la asignatura INGENIERÍA DE SOFTWARE, Sin embargo se les recuerda que las cancelaciones no implican la devolución del dinero ni se guardan los créditos por cuanto la asignatura se encuentra ofrecida

3. Caso 3: El estudiante GERALD BREEK FUENDMAYOR cód. 20122195002 solicita cancelación de semestre (pide aplazamiento pero ya se encuentra inscrito en Tesis II) y adicionalmente solicita la devolución del dinero cancelado por concepto de la asignatura Tesis II (7 créditos) lo que equivale a 2'739.940 pesos. (FR:29/08/2014).

Teniendo en cuenta que ya se encuentra activo e inscrito en la asignatura tesis II y para este caso procede únicamente la cancelación de la asignatura, el consejo decide APROBAR la cancelación de la asignatura.

CÓDIGOS 2009-3 (SE LES VENCE EL PLAZO DE 5 AÑOS PARA CULMINAR LA MAESTRÍA ESTE SEMESTRE)

4. Caso 4: El estudiante ALEXIS GUEVARA cód. 20091195015 solicita el recibo por el valor del seguro teniendo en cuenta que no ha radicado anteproyecto porque el docente director esta en comisión de estudios y no puede continuar, debe conseguir otro docente director. No sabe que hacer(FR:27/08/2014). El estudiante Le falta por cursar Tesis II y Defensa de tesis. No tiene radicado anteproyecto. No le alcanza el tiempo.

El Consejo de maestría decidió APROBARLE la expedición del recibo por el valor del seguro, sin embargo debe realizar la búsqueda del director de su anteproyecto.

RECIBOS POR EL VALOR DEL SEGURO

5. Caso 5: Los estudiantes VÍCTOR DANIEL ANGULO cód. 20121195001 (No ha aplazado, le falta tesis II y Defensa no ha perdido ninguna materia, estuvo activo en el 2014-1) y JAIME ANTONIO AVILA cód. 20121195003 (No ha aplazado, le falta tesis II y Defensa no ha perdido ninguna materia, estuvo activo en el 2014-1) solicitan el valor del seguro (FR:25/08/2014).

El Consejo de maestría decidió APROBAR la expedición del recibo por el valor del seguro.

SOLICITUD DE REVISORES Y/O JURADOS

6. Caso 6: El estudiante CAMILO ALEXANDER LEON cód. 20062295010 solicita cambio de revisor docente ORLANDO RIAÑO del anteproyecto titulado "Evaluación de técnicas digitales para discriminar cultivos de café a partir de imágenes multiespectrales", dirigido por el profesor Iván Lizarazo. El docente ORLANDO RIAÑO recibió las modificaciones el día 26 de mayo de 2014 y a la fecha no ha entregado concepto. El afán del estudiante consiste en que como se acogió a la Res. 080 del 2013 del Consejo Académico sólo tiene hasta el 2015-1 para terminar la maestría y debe aún realizar el trabajo de grado. Los docentes Revisores Orlando Riaño y William Barragán.

El Consejo decide NEGAR la solicitud de asignación de tercer revisor. Sin embargo el Consejo decide enviar un oficio de carácter urgente al docente ORLANDO RIAÑO solicitando el informe y concepto del anteproyecto del estudiante, ello con el fin de entorpecer el proceso iniciado con el docente.

7. Caso 7: El estudiante CARLOS RODRIGUEZ cód. 20091295016 solicita la asignación de un nuevo revisor para el anteproyecto de grado titulado "Segmentación de imágenes de resonancia magnética nuclear (IRMN) para determinar regiones tumorales en cáncer de próstata" dirigido por el docente Fernando Cancino, debido a que el docente asignado SAMUEL BARRETO se encuentra en año sabático (FR:11/08/2014). Asignados: SAMUEL BARRETO y ORLANDO RIAÑO.

El consejo asigna Al docente Jaime Angulo.

8. Caso 8: El estudiante HERNANDO DIAZ cód. 20082295004 solicita asignación de jurados al proyecto de grado "Modelamiento de la evaluación de la QoS de optometría bajo la modalidad de telemedicina", dirigida por el docente Jaime Angulo (FR:5/09/2014)

El Consejo asigna a los docentes LILIA EDITH APARICIO y LUZ HELENA CAMARGO

VARIOS

9. Caso 9: El ingeniero JEFFERSON GORDILLO cód. 20142093008 estudiante nuevo de la Especialización en Teleinformática solicita sea admitido de manera extemporánea a la Maestría esto debido a que trabaja actualmente en la Facultad Tecnológica como docente y la carga que le fue asignada es en la jornada de la noche, por lo tanto se le cruza con sus clases. Sin embargo el estudiante tiene toda la intención de continuar con sus estudios en la maestría. (.FR:29/08/2014).

El Consejo decide NEGAR la solicitud de inscripción extemporánea a la maestría teniendo en cuenta que ya se inició el semestre.

10. Caso 10: El estudiante ISMAEL OSORIO cód. 20121395011 solicita al Consejo de facultad aval para participar con la ponencia "Aplicación de las matemáticas en el procesamiento digital de imágenes" en el 3er congreso nacional e internacional de ingeniería Topográfica, geodésica y Geomática a realizarse en Puerto Vallarta, Jalisco (México) del 1 al 3 de octubre de 2014. Adjunta soportes.

El consejo CONCEDE el aval solicitado, para que continúe con los trámites respectivos ante el Consejo de facultad.

11. Caso 11: El estudiante DIEGO FELIPE CONDE solicita ver la asignatura COMUNICACIONES II por tutoría con el docente Orlando Rodríguez, debido a que esta no fue ofertada este semestre y solicita además ver la electiva INGENIERÍA DIRIGIDA POR MODELOS” impartida en la Especialización de Ingeniería de Software en la Universidad Distrital como electiva. (FR:3/09/2014).

El Consejo decide consultarle al docente Orlando Rodríguez si es posible aceptar la tutoría dado que en calidad de docente de vinculación especial no es posible remunerar la tutoría. En cuanto a la electiva en la especialización el Consejo decide APROBAR la solicitud siempre y cuando sea aceptado en la Especialización.

12. Caso 12: El docente de planta de la maestría ÁLVARO ORTIZ solicita aval para apoyo económico para participar como ponente con el artículo titulado “Trayectorias en bases de datos de objetos en movimiento” en el XVI Simposio Internacional Selper “La Geoinformación al servicio de la sociedad”, a realizarse del 29 de septiembre al 3 de octubre en Medellín. De igual forma solicita aval para participar en el curso titulado “Mapping in the Cloud: New Developments in application programmer Interfaces for Mapping and GIS” el cual se desarrollará en el marco de este simposio.

El consejo CONCEDE el aval solicitado, para que continúe con los trámites respectivos ante la Decanatura de la facultad.

13. Caso 13: El docente de planta de la maestría OCTAVIO SALCEDO PARRA solicita aval para apoyo económico para participar como ponente con el artículo titulado “Evaluación legal de la utilización de la inspección profunda de paquetes o PDI en las redes de telecomunicaciones en Colombia” en el VI congreso internacional de Computación y Telecomunicaciones , COMTEL 2014, la realizarse del 22 al 25 de Octubre en Lima (Perú)

El consejo CONCEDE el aval solicitado, para que continúe con los trámites respectivos ante la Decanatura de la facultad.

14. Caso 14. El director de la oficina de Relaciones Interinstitucionales, Ing. Alexis Ortiz socializa la información recibida por parte de la Decanatura de la facultad consistente en la visita de la docente ELISSATEVA GOUROVA proveniente de la Universidad de New Bulgarian University de Bulgaria, viene como invitada al evento “Taller sobre formulación de proyectos en el programa Horizonte 2020 .Solicita aval para que la maestría coordine el evento.

El consejo otorga el aval solicitado, sin embargo solicita ampliar la información del mismo.

15. Caso 15. El profesor Nelson Vera propone solicitar un espacio anual en una de las dos revistas de la universidad (Revista de la facultad y Redes de Ingeniería) para que los estudiantes de la maestría publiquen sus artículos, facilitando de esa manera los requerimientos de grado que se exigirán en el nuevo pensum.

El Consejo acuerda delegar al coordinador para que inicie las gestiones con los directores de las revistas mencionadas, socializar la iniciativa a la Decanatura de la facultad para conseguir financiación de la misma.

16. Caso 16: Informe de reunión de profesores realizada el 1 de septiembre salón 510 sede sabio caldas de 7:30 a.m.-8:30 a.m. Asistieron: Roberto Cárdenas, Octavio Salcedo, Álvaro Ortiz, Cesar Perdomo, Ernesto Gómez, Javier Medina y Carlos Suarez.

Se definieron los criterios de promoción para el nuevo plan de estudios de la siguiente manera:

Criterio de promoción de estudiantes

La Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones en los tres énfasis: Teleinformática, Ingeniería de Software y Geomática, y con la modalidades **Investigación** para obtener el Título de Maestría debe cumplir con la aprobación de las asignaturas Fundamentales, tres asignaturas de profundización, dos electivas, tres asignaturas seminario, tesis I y Defensa de Tesis, debe publicar un artículo en revista indexada (carta de aceptación, aprobado de publicación) por ultimo demostrar nivel de Inglés B1 certificado por o con las tres pruebas: TOEFL, IELTS, METL o en su defecto certificado por el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD. (Anexo 058 acta de Consejo de Maestría-)

Los tres énfasis: Teleinformática, Ingeniería de Software y Geomática en la modalidad de **profundización**, para obtener el título de Maestría debe cumplir con la aprobación de las asignaturas fundamentales, cinco asignaturas de profundización, dos electivas, dos asignaturas seminario y tesis I, debe publicar un artículo o en actas de la presentación en evento nacional o Internacional y demostrar nivel de Inglés B1 certificado por o con las tres pruebas: TOEFL, IELTS, METL o en su defecto certificado por el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD. (Anexo 058 actas de Consejo de Maestría-)

Siendo las 10:00am se levanta la sesión,

Ing. NELSON ENRIQUE VERA
Rep. Docentes

ING. KATHERINE GALEANO ROMERO
Rep. Estudiantes

MSc. RUBÉN MEDINA DAZA
Presidente del Consejo